

Morena no logra mayoría calificada en la CDMX

Pese a acuerdo del IECM que le dio 7 legisladores más, le faltó una diputación

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

| METRÓPOLI | A19

Morena y aliados obtienen más diputados; se quedan a uno de la mayoría calificada

El Consejo General del IECM aprueba un acuerdo modificado para la distribución de 32 plurinominales; el partido consigue siete curules más de las previstas originalmente

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Con ello, lograron ingresar las actuales diputadas Valentina Baires y Elizabeth Mateos, así como Fernando Zárate, Cecilia Vadillo y Pedro Haces Lago.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de

la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

El proyecto original, que fue presentado la noche del sábado en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; además, se le asignaban 11 curules al PAN, cinco a PVEM, cuatro al PRI, cuatro al PT, cuatro más a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservará su registro.

No obstante, durante la sesión se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por mayoría relativa, entre ellos, Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM. Esta estrategia permitió a Morena acce-

der a siete plurinominales más, pues ya no hubo subrepresentación y estos lugares le fueron quitados a los demás partidos.

Debido a estos escritos y para modificar el proyecto, se declaró un receso y la sesión se reanudó hasta ayer por la mañana.

Con el voto en contra de las conserjeras Carolina del Ángel y Érika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena nueve diputaciones de representación proporcional, nueve al PAN, cuatro al PVEM, tres al PRI, tres al PT, otras tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD.

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación artificial que no ob-



tuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión para no convalidar este acuerdo.

El consejero Ernesto Ramos indicó que no pueden desconocer estos documentos, ni archivarlos o romperlos y que, ante la duda, votaría a favor. "En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo, se había dicho que las cartas pudieran ser falsas, si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales".

En este sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe" con estos escritos. Érika Estrada precisó que los consejeros no pueden decidir el grupo parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado y votó en contra del mismo.

Con la aprobación de este documento y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local queda así: Morena con 24; PAN con 16; PVEM con 11; ocho para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD. ●

LOS QUE ENTRAN, SALEN Y CAMBIAN

La designación de diputados de representación proporcional provocó ajustes en lo que será la III Legislatura:

- **LOS QUE ENTRAN.** Los morenistas Valentina Batres, Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Paulo Emilio García, Cecilia Vadillo y Gerardo González.
- **LOS QUE SE VAN.** Las panistas Gabriela Salido y Patricia Báez; el priista Ernesto Alarcón y de MC, Roberto García.
- **LOS QUE CAMBIAN.** Entre los morenistas que pidieron cambiar al PT y/o PVEM están Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva.

“

En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo”

ERNESTO RAMOS
Consejero del IECM

Composición de la III Legislatura

Guinda, PT y PVEM alcanzan 43 espacios.

¿Cómo queda el Congreso de la CDMX?

Período 2024-2027



Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“

Aprobamos una regla, que ahora se está pretendiendo desconocer por siete escritos que aparecen en la mesa de este Consejo General”

ÉRIKA ESTRADA
Consejera del IECM

... y aliados obtienen diputadas; se quedan a la mayoría calificada





Con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada, el Consejo General aprobó el proyecto modificado.

